

Querella por Caso Hermosilla y tráfico de influencia en Suprema: Diputada Musante recibe amenazas y ciberataques

El Ciudadano · 7 de septiembre de 2024

La diputada Camila Musante celebra la admisión de su querella por tráfico de influencias en el 7º Juzgado de Garantía de Santiago, mientras enfrenta amenazas y un ciberataque, pidiendo medidas de protección y reformas al Poder Judicial.



Diputada Musante enfrenta amenazas y ciberataques tras querella por tráfico de influencias

La diputada independiente Camila Musante ha recibido una serie de amenazas tras la admisión de su querella por tráfico de influencias en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago. Musante, quien había presentado la querella contra el abogado Luis Hermosilla, celebró la decisión judicial y subrayó su importancia para la justicia, como informó ElPeriodista.cl.

Musante también denunció recientemente un ciberataque y la recepción de dos encomiendas en su domicilio. [Según Tele 13](#), uno de los paquetes contenía un teléfono que ella decidió no encender, mientras que el contenido del segundo paquete sigue siendo desconocido. **La diputada ha presentado una denuncia ante la Policía de Investigaciones (PDI) y la fiscalía, explicando que el ciberataque ocurrió durante una reunión con sus abogados que la patrocinan en la querella por tráfico de influencias.**

La querella presentada por Musante busca investigar a Hermosilla por supuestas gestiones indebidas en el nombramiento de jueces y ministros del Poder Judicial. La diputada enfatizó que este proceso judicial es una nueva arista penal y espera que permita esclarecer posibles responsabilidades dentro del Poder Judicial. Esta

investigación se suma a la causa actualmente tramitada en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago, centrada en delitos tributarios, como destacó [ElPeriodista.cl](#).

A pesar de estas amenazas, la diputada ha señalado que se mantiene firme en su compromiso de impulsar reformas al sistema judicial y ha instado al Gobierno a priorizar estas modificaciones, subrayando la urgencia de avanzar en dichas reformas que están estancadas en la Comisión de Constitución.

Finalmente, Musante reiteró su compromiso con las reformas constitucionales para mejorar el proceso de nombramiento de jueces y fortalecer la independencia del Poder Judicial.

Cabe consignar, que la diputada Musante había señalado a prensa, que: “presenté una querrella penal, ya hace casi un mes atrás, por el delito de tráfico de influencias contra todos quienes resulten responsables en el Poder Judicial, **tomando en consideración los chats con los ministros de la Corte Suprema: Jean-Pierre Matus, Angela Vivanco, también la ministra Letelier**. Esa querrella fue declarada admisible y ya está radicada su competencia en el 7° Juzgado de Garantía de Santiago”.

La parlamentaria también comentó en sus redes: “Fin a la espera: El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago declaró admisible la querrella que interpuse por el delito tráfico de influencias en el Poder Judicial por el #CasoHermosilla. Velaremos porque se restaure la confianza en la Justicia”.

Fin a la espera: El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago declaró admisible la querrella que interpuse por el delito tráfico de influencias en el Poder Judicial por el #CasoHermosilla. Velaremos porque se restaure la confianza en la Justicia.
<https://t.co/pN8Y4dRSnN>

— Camila Musante – Diputada Distrito 14 🇨🇱 (@camila_musante) [September 3, 2024](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)